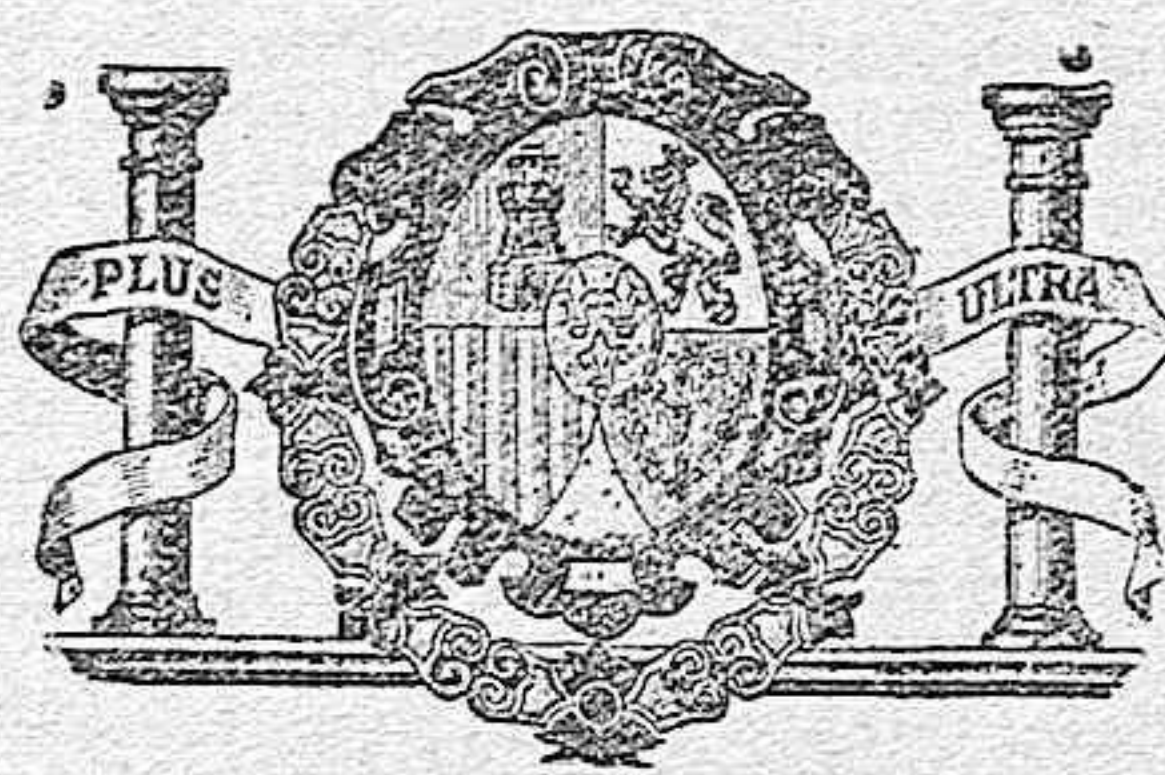


## Boletín



## Oficial

DE LA  
PROVINCIA DE ZAMORA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

## ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación si en ellas no se dispusiera otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la GACETA—ART. 1.º DEL CÓDIGO CIVIL)

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se remitirán al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los mencionados periódicos.—(REAL ORDEN DE 6 DE ABRIL DE 1839).

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

## ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las autoridades, excepto las que sean a instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio Nacional que dimané de las mismas, pero los de interés particular pagarán 70 céntimos de peseta por cada línea de inserción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Fuera de la capital, 45 pesetas al año, 23 pesetas al semestre y 11'50 al trimestre, en la capital 42 pesetas año.—Números corrientes 25 céntimos y atrasados 50.

El pago de suscripciones y anuncios, es adelantado.

## COMISION GESTORA

## de la Diputación provincial de Zamora.

Esta Comisión, en sesión del día 18 del actual, acordó llevar a cabo por contrata, previa subasta, las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 4 al 7 de la carretera de Zamora a La Hiniesta; publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la provincia este acuerdo a los efectos del artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, aplicable por disposición del artículo 119 del Estatuto provincial, para que en el término de cinco días hábiles, a partir de la inserción de este anuncio, podrán presentarse las reclamaciones que estimen convenientes en la Secretaría de la Excm. Diputación provincial, durante las horas de oficina; con la advertencia, de que transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.

Zamora 20 de Julio de 1931.—El Presidente, Gonzalo Alonso Salvador.—El Secretario, A. Casaseca.

R-2176

## Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.

## SERVICIO PISCÍCOLA

En virtud de lo dispuesto por el Real decreto ley de 7 de Septiembre de 1929.

Queda prohibida en aguas de dominio público la pesca con caña de las diferentes especies de trucha, sean de mar, rios o lagos, desde el 1.º de Agosto hasta el 14 de Febrero inclusive, prohibiéndose el empleo de redes para estas especies durante todo el año, salvo las excepciones previstas.

Para las demás especies se levanta la veda desde el 1.º de Agosto hasta 1.º de Marzo próximo, permitiéndose pescar con caña durante todo el año; pero la pesca así obtenida en época de veda podrá únicamente ser transportada por el pescador para su consumo, pero no venderse. Cuando se críe la trucha en los primeros tramos de un rio, quedarán éstos vedados desde 1.º de Agosto hasta el 15 de Febrero.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos:

Zamora 14 de Julio de 1931.—El Ingeniero Jefe del Servicio Piscícola, Nicolás Escudero.

R-1160

## Inspección provincial de Sanidad.

En la Gaceta del día 19 de los corrientes se anuncia para su provisión en propiedad, durante un plazo de un mes, la plaza de Médico titular de Moraleja del Vino; capitalidad del partido, Moraleja del Vino, provincia Zamora; partido judicial, Zamora; número de plazas, una; causa de la vacante, renuncia; clase de la plaza, Inspector municipal de Sanidad; categoría de la plaza, 4.ª; dotación anual, 1.650 pesetas; número de familias incluidas en Beneficencia municipal, 80; forma de provisión, concurso de antigüedad; censo de población, 2.086; observaciones, ejerce otro Médico titular y uno libre que tiene contratadas las igualas.

Zamora 21 de Julio de 1931. R-2177

## Escuela Oficial de Preparación militar de Zamora, número 3

Dispuesto por Orden circular de 11 de Febrero de 1926 (D. O número 39), que los reclutas del servicio reducido en filas, deben causar una permanencia mínima de cuatro meses en la Escuela, durante los cuales cursarán el plan completo de enseñanza para adquirir el certificado indispensable para poder solicitar examen en el Cuerpo que deseen servir, y debiendo dar principio el curso el día primero de Septiembre próximo, según está ordenado por la superioridad.

Se hace público por el presente anuncio, en cumplimiento de lo ordenado, a fin de que por las autoridades municipales llegue a conocimiento de los interesados, quienes deberán remitir sus instancias, antes del 31 de Agosto, dirigidas al señor Teniente Coronel Jefe de la Caja de Recluta y Director de la Escuela.

Zamora 7 de Julio de 1931.—El Teniente Coronel Director, José Zabala.

R-2127

## ROALES

Don Rogelio Girón Martín, Presidente de la Junta general del repartimiento de utilidades de este Municipio.

Hace saber: Que, a partir de este día y durante quince hábiles, conforme a los artículos 510 y 511 del Estatuto municipal vigente, estarán a disposición de los contribuyentes en la Secretaría del Ayuntamiento el reparto general de utilidades para el año actual, en sus partes personal y real, así como los documentos que contienen las estimaciones de las respectivas comisiones de evaluación.

Los contribuyentes podrán reclamar contra el indicado reparto durante el plazo de exposición referido y tres días más, pudiendo versar las reclamaciones sobre la estimación de las utilidades, rentas o rendimientos, y sobre la liquidación de cada uno de los conceptos de gravamen; advirtiendo que toda reclamación habrá de fundarse en hechos concretos, precisos y determinados y contener las pruebas precisa para la justificación de lo reclamado.

Roales 13 de Julio de 1931.—El Presidente, Rogelio Girón.

R-2136

## VILLALUBE

Don Victoriano Martín García, Alcalde Constitucional de este término.

Hago saber: Que la cobranza del repartimiento general de utilidades correspondiente a los trimestres primero, segundo y tercero del año actual, tendrá lugar en este término durante los días 14, 15, 30 y 31 de Agosto por el Recaudador D. Jesús Casado Casado, cuya oficina estará situada en la calle de San Roque, número 42, y permanecerá abierta desde la hora de las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

En su consecuencia, invito a los contribuyentes por el expresado concepto a que verifiquen en dicho plazo el pago de sus respectivas cuotas, porque de lo contrario incurrirán en el apremio de primer grado, conforme a la instrucción vigente.

Dado en Villalube a 18 de Julio de 1931.—El Alcalde, Victoriano Martín.

R-1167

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES  
DE LA  
provincia de Zamora

Unica zona de Fuentesauco.

Anuncio de subasta para arriendo de fincas  
del Estado.

Haciendo uso de la facultad que me concede el artículo 2.º del Real decreto de 1.º de Julio de 1930, convoco por el presente anuncio la subasta para arrendar las fincas propiedad del Estado, que a continuación se expresan, inventariadas con los números que así mismo se indican, situadas en término municipal de Cuelgamures.

Finca número 10.597 del inventario. — Bodega en la calle las Bodegas: linda derecha bodega Eugenio Pérez, izquierda otra herederos Angel Herrero y espalda vía pública.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ochenta y tres céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 10.601 del inventario. — Tierra a las Matas, de 58 áreas y 69 centiáreas: linda Norte y Naciente Pedro Fuentes, Mediodía Félix Rodríguez y Poniente Lorenzo Sánchez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de trece pesetas quince céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 10.602 del inventario. — Tierra al Picón, de 83 áreas y 85 centiáreas: linda Norte, Mediodía, Poniente y Naciente todos los linderos caminos públicos.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veintinueve pesetas cuarenta céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 10.603 del inventario. — Tierra a Vallehondo, de una hectárea y 62 centiáreas: linda Norte Clemente Hernández, Mediodía Antonio Lleras, Poniente Alfonso Lucas y Naciente Jenaro Leal.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de catorce pesetas ochenta y cinco céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 10.604 del inventario. — Bodega, calle las Bodegas: linda derecha Alfonso Lucas, izquierda Bartolomé Lleras y espalda otra Melquiades Monje.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de una peseta anual, satisfecha por semestres.

Finca número 10.605 del inventario. Bodega, calle las Bodegas: linda derecha Martín Benito Herrero, izquierda Matías Delgado y espalda teso erial.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de una peseta anual, satisfecha por semestres.

Finca número 10.606 del inventario. — Mitad de una casa, calle la Iglesia: linda derecha vía pública, izquierda bodega de José Luelmo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.607 del inventario. — Bodega, al pago de las Bodegas: linda derecha vía pública, izquierda otra Rodrigo Pechero y espalda otra Melquiades Monje.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dos pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.608 del inventario. — Bodega, al pago las Bodegas: linda derecha Gregorio Pechero, izquierda lagar Martín Benito y espalda teso erial.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de una peseta anual, satisfecha por semestres.

Finca número 10.609 del inventario. — Cuarto, en la calle del Medio: linda derecha y espalda casa Joaquín Pérez e izquierda Ramón Gómez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de una peseta anual, satisfecha por semestres.

Finca número 10.610 del inventario. — Bodega, al sitio las Bodegas: linda derecha otra Manuel Simón, izquierda Juan Hernández y espalda erial.

Dicha finca se subasta en arriendo por el tipo de dos pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.611 del inventario. — Bodega al sitio las Bodegas: linda derecha Eusebio Amigo, izquierda Francisco Gómez y espalda teso erial.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el ti-

po de dos pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.612 del inventario. — Cuarto, en la calle la Iglesia: linda derecha e izquierda vía pública y espalda corral Francisco Gómez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de siete pesetas once céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.613 del inventario. — Casa, calle las Bodegas: linda derecha bodega Agustín Rubio, izquierda y espalda teso erial.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de once pesetas tres céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.613 (bis) del inventario. — Cuarto, calle del Castillo: linda derecha lagar Lorenzo Sánchez, izquierda Manuel Plumares y espalda vía pública.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.614 del inventario. — Pajar, calle de Abajo: linda derecha Mariano Manso, izquierda vía pública y espalda Gregorio Pechero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.615 del inventario. — Bodega, al sitio las Bodegas: linda derecha Bernardo López, izquierda Eusebio Amigo y espalda teso erial.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de una peseta anual, satisfecha por semestres.

Finca número 10.616 del inventario. — Pajar, calle de las Eras: linda derecha regato, izquierda Ramón Peña y espalda José María Bajo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.617 del inventario. — Bodega, al sitio las Bodegas: linda derecha y espalda teso erial e izquierda bodega José María Bajo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de una peseta anual, satisfecha por semestres.

Finca número 10.622 del inventario. — Quiñón, a Torrefuentes, de 27 áreas y 15 centiáreas: linda Norte arroyo Montoya, Mediodía rodera servidumbre, Poniente Alfonso Gómez y Naciente José Tomé Rueda.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 10.624 del inventario. — Tierra, al Porpolillo, de 2 hectáreas, 68 áreas y 32 centiáreas: linda Norte José Roldán, Mediodía herederos Laureano Lleras, Poniente José Gómez Barrios y Naciente Clemente Hernández.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de treinta pesetas sesenta y siete céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 10.626 del inventario. — Viña, a los Barrancones: linda Norte, Poniente y Mediodía Manuel Cuadrado y Naciente José Pechero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dos pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 10.627 del inventario. — Tierra, a la Perdiz, de 16 áreas 77 centiáreas: linda Norte y Naciente Eulogio Martín, Mediodía Félix Amigo y Poniente Modesto López.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de la anterior, satisfechas por trimestres.

Finca número 10.628 del inventario. — Viña, a Fuenterranas, de 4 áreas y 18 centiáreas: linda Norte y Poniente Antonia Castro, Mediodía regato del pago y Naciente Modesto López.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de doce pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 10.629 del inventario. — Albillera, al Nogal, de 50 áreas y 31 centiáreas: linda Norte y Poniente teso erial, Mediodía regato de las eras y Naciente Anando Peña.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinticuatro pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 10.630 del inventario. — Bacillar, a las Algaderas, de 50 áreas y 31 centiáreas: linda Norte y Poniente finca Santiago Moralejo, Mediodía Antonia Castro y Naciente camino Cuadraxal.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de la anterior, satisfechas por trimestres.

Finca número 10.631 del inventario. — Tierra, al pago del Cubo, de una hectárea, 34 áreas y 26 centiáreas: linda Norte herederos Matías Rubio, Mediodía Juan Benito Azcona, Poniente camino del Cubo y Naciente Bernardo Simón.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas sesenta y seis céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.135 del inventario. — Viña, al Porpolillo, de 67 áreas y 8 centiáreas: linda Norte otra Manuel Peña, Mediodía otra herederos Matías Rubio, Poniente otra José Rodríguez y Naciente otra Juan Paradinas.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de catorce pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.136 del inventario. — Tierra, al camino Ledesma, de 50 áreas y 31 centiáreas: linda Norte camino las Arregueras, Mediodía rodera de Carrecubo, Poniente tierra de Matías Delgado y Naciente otra Pedro Fuentes.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de trece pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.445 del inventario. — Tierra, al Teso Moral, de 67 áreas y 8 centiáreas: linda Norte otra Juan Manuel San Millán, Mediodía otra Marcos Higuera, Poniente otra Antonia Prieto y Naciente otra Paulino Domínguez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dieciocho pesetas diecisiete céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.446 del inventario. — Viña, a Guadimoro, de 33 áreas y 54 centiáreas: linda Norte, Mediodía y Naciente camino del Pedrón y Poniente tierra Felisa Velasco.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de siete pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.449 del inventario. — Tierra, a la Fuente la Rana, de 67 áreas y 8 centiáreas: linda Norte otra Juan Manuel San Millán, Mediodía otra Angel Gómez, Poniente camino del pago y Naciente otra Antonio Sánchez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de once pesetas doce céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.450 del inventario. — Tierra, al Teso del Pez, de 67 áreas y 8 centiáreas: linda Norte y Poniente viña herederos José Llamas, Mediodía camino de Valparaiso y Naciente tierra José Llamas.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de tres pesetas sesenta y seis céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.451 del inventario. — Tierra, a las Arrigueras, de una hectárea, 67 áreas y 70 centiáreas: linda Norte prado concejil, Mediodía herederos Félix Rodríguez, Poniente otra Raimundo Hernández y Naciente otra Marcos Lleras.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de quince pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.452 del inventario. — Tierra, a Guadimoro, de 16 áreas y 77 centiáreas: linda Norte prado comunal, Mediodía otra Felipe Barrios, Poniente camino y Naciente otra Perfecto Chapado.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de tres pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.453 del inventario. — Tierra, a Guadimoro, de 50 áreas y 31 centiáreas: linda Norte prado comunal, Mediodía tierra que labra Josefa Pérez, Poniente otra Felipe Barrios y Naciente otra Martín Benito.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas noventa y cinco céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 13.118 del inventario. — Tierra, a la Valenciana, de 50 áreas y 31 centiáreas: linda Norte otra herederos Alonso Herrero, Mediodía regato del pago, Poniente tierra Roberto López y Naciente camino a Santa Clara.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veintitres pesetas y treinta y tres céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 13.119 del inventario. — Tierra, al camino Valparaiso, de una hectárea, 34 áreas y 16 centiáreas: linda Norte otra Antonio Ro-

mo, Mediodía otra José Bartolomé, Poniente camino Portillo y Naciente otra Angel Gómez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veintiocho pesetas veintitrés céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 13.120 del inventario. — Tierra, al Rosal, de una hectárea, 34 áreas y 16 centiáreas: linda Norte otra José Vicente, Mediodía otra Matías Delgado, Poniente otra José Bajo y Naciente otra Paulino Domínguez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veintiocho pesetas veintitrés céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 13.121 del inventario. — Pajar, en la calle la Era, de 20 metros: linda derecha vía pública, izquierda casa número 11 de Celestino Pechero y espalda casa número 9 de Martin Benito.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ochenta y tres céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 13.122 del inventario. — Casa, calle del Castillo, de 20 metros: linda derecha vía pública, izquierda tierra Lorenzo Sánchez Mata y espalda vía pública.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de una peseta sesenta y seis céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 13.123 del inventario. — Casa, calle la Iglesia, de 22 metros: linda derecha casa número 58 de Angel Valle, izquierda y espalda casa número 62 de Basilia Malillos.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cinco pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 13.597 del inventario. — Tierra, a las Panaderas, de 50 áreas y 26 centiáreas: linda Norte otra Marcos Lleras, Mediodía otra Jerónima Rodríguez, Poniente otra Felipe Barrios y Naciente viña Santiago Moralejo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dieciséis pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 13.598 del inventario. — Tierra, al Cercado, de 5 áreas y 59 centiáreas: linda Norte arroyo, Mediodía otra Antonio Sánchez, Poniente otra Luciano Amigo y Naciente otra Jenaro Leal.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de la anterior, satisfechas por trimestres.

Finca número 13.599 del inventario. — Tierra, a las Fontanas, de 50 áreas y 26 centiáreas: linda Norte camino del pago, Mediodía regato, Poniente otra Justiniano Gago y Naciente otra Gregorio Hernández.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de siete pesetas treinta y tres céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 13.908 del inventario. — Pajar, antes la gar, al pago de las Bodegas, de 20 metros: linda derecha pajar Faustino Delgado, izquierda herederos de Bernardo López y espalda erial.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veintiuna pesetas noventa y tres céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 13.909 del inventario. — Bodega subterránea, al pago de las Bodegas, de 12 metros: linda derecha Juan Hernández, izquierda otra Antolín Cuesta y espalda teso erial.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de la anterior, satisfechas por semestres.

Finca número 13.910 del inventario. — Tierra, al pago de la Fontana, de 50 áreas y 31 centiáreas: linda Norte tierra Josefa Pérez, Mediodía otra Jenaro Leal, Poniente y Naciente otra Antonio Sánchez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas sesenta y seis céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 13.911 del inventario. — Tierra, a Monterrey, de 33 áreas y 54 centiáreas: linda Norte otra Teófilo Hernández, Mediodía rodera servidumbre, Poniente otra Alfonso Rodríguez y Naciente otra herederos Lorenzo Sánchez y Matías Delgado.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de la anterior, satisfechas por trimestres.

La mencionada subasta se celebrará en el local del Ayuntamiento de Cuelgamures, el día 6 de Agosto, a las once de la mañana, bajo mi presidencia.

Las proposiciones de los licitadores se harán

verbalmente, durante media hora, al Presidente de la mesa.

El pliego de condiciones del arriendo que se anuncia, se halla de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento del pueblo citado y en las de esta Recaudación hasta el día en que se celebre la subasta.

Fuentesauco 27 de Junio de 1931. — El Recaudador, Juan M. López.

R-2092

#### Villaescusa

Finca número 13.356 del inventario. — Tierra, al pago del Monte arriba, de cabida de 75 áreas y 47 centiáreas: linda al Norte Pinar de Eustaquia González, Mediodía tierra de Manuel Sánchez, Poniente otra de Baltasar Ferrero y Naciente camino del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de doce pesetas cuarenta y nueve céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 13.358 del inventario. — Tierra, al pago de Ronda, de cabida de 75 áreas y 47 centiáreas: linda al Norte tierra de Lope Tabera, Mediodía pinar de Luciano Herrero, Poniente camino de la Orbada y Naciente tierra de Lope Tabera.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de nueve pesetas diez y siete céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

La mencionada subasta se celebrará en el local del Ayuntamiento de Villaescusa, el día 6 de Agosto, a las doce de la mañana, bajo mi presidencia.

Las proposiciones de los licitadores se harán verbalmente, durante media hora, al Presidente de la mesa.

El pliego de condiciones del arriendo que se anuncia, se halla de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento del pueblo citado y en las de esta Recaudación hasta el día en que se celebre la subasta.

Fuentesauco 6 de Julio de 1931. — El Recaudador, Félix Aparicio.

R-2120

#### Guarrate

Finca número 11.225 del inventario. — Tierra, al pago de la Becerrera, de una hectárea, 39 áreas y 14 centiáreas: linda al Norte con cabeceras de la heredad de San Miguel, Mediodía cabeceras de la Vega, Poniente tierra de Primitivo Riesco y Naciente otra de Millán Galache.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.226 del inventario. — Tierra, al pago de la Corza, de 69 áreas y 57 centiáreas: linda al Norte con cabeceras de la Corza, Mediodía cabeceras del Pozo, Poniente cabeceras de la Corza y Naciente con tierra de Daniel Queipo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de quince pesetas treinta y tres céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.228 del inventario. — Majuelo, al pago de la Corza, de 2 hectáreas, 78 áreas y 28 centiáreas: linda al Norte con cabeceras de la Corza, Mediodía raya del Pego, Poniente majuelo de Gregorio Muñoz y Naciente tierra de Daniel Queipo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinte pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 13.004 del inventario. — Viña a los Llanos del Pozo, de 58 áreas y 53 centiáreas: linda al Norte cabeceras del Morcajal, Mediodía cabeceras del término del Pego, Poniente bacillar de Jerónimo Queipo y Naciente bacillar de Gabriel Rodríguez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.230 del inventario. — Tierra, a la Becerrera, de 2 hectáreas, 31 áreas y 90 centiáreas: linda al Norte cabeceras de la heredad de San Miguel, Mediodía cabeceras de la Vega, Poniente tierra de Félix González y Naciente tierra de Basilio Riesco.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dieciséis pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.238 del inventario. — Tierra, al pago del Gallarón, de una hectárea, 79 áreas y 48 centiáreas: linda al Norte cabeceras de la Mata Redonda, Mediodía camino de la Aldea,

Poniente finca de los herederos de Eustaquio Muñoz y Naciente tierra de Timoteo Riesco.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinticuatro pesetas doce céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.442 del inventario. — Majuelo, a los Llanos del Pozo, de 42 áreas: linda al Norte finca de Leoncio Galache, Mediodía finca de Gerardo Coco, Poniente con el mismo Gerardo Coco y Naciente finca de Leoncio Galache.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dieciocho pesetas treinta y dos céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

La mencionada subasta se celebrará en el local del Ayuntamiento de Guarrate, el día 7 de Agosto, a las tres de la tarde, bajo mi presidencia.

Las proposiciones de los licitadores se harán verbalmente, durante media hora, al Presidente de la mesa.

El pliego de condiciones del arriendo que se anuncia, se halla de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento del pueblo citado y en las de esta Recaudación hasta el día en que se celebre la subasta.

Fuentesauco 6 de Julio de 1931. — El Recaudador, Félix Aparicio.

R-2120

#### BARCIAL DEL BARCO

Don Germán Navarro Carbajo, Secretario del Ayuntamiento de Barcial del Barco, del que es Alcalde Presidente D. Mariano Centeno Rodríguez.

Certifico: Que en este Ayuntamiento se sigue un expediente de legitimación de parcelas de la roturación de los prados comunales de este pueblo de Barcial del Barco, solicitada dicha legitimación por los vecinos que en la presente relación se mencionan, cada uno de ellos con su parcela en los prados titulados Cardenal y Prado, siendo todas ellas de cabida de siete áreas y veinte centiáreas, y cuyos linderos se expresan a continuación.

1.ª Una parcela de Ezequiel Fernández Calvo: que linda al Naciente con camino de parcelas del Prado, Mediodía parcela de Esmeraldo Rodríguez, Poniente tierra de Florentino Madrígala y Norte parcela de José Díez, al sitio titulado el Prado.

2.ª Otra de Germán Navarro Carbajo, al sitio del Cardenal, y linda al Naciente otra de Manuel González, Mediodía otra de Faustino Junquera, Poniente camino de la Barca y Norte otra de Eugenia Pérez.

3.ª Otra de Eugenia Pérez Gutiérrez, al Cardenal, y linda al Naciente otra de Manuel González, Mediodía otra de Germán Navarro, Poniente con camino de la Barca y Norte otras de Elena Martín e Isidro Beneitez.

4.ª Otra de Marcelo Alonso Peña, al sitio del Prado, y linda al Naciente con dicho Prado, Mediodía con otra de Marcelo Gutiérrez, Poniente tierra de Florentino Madrígala y Norte parcela de Toribio Ruiz.

5.ª Otra de Pedro Carbajo Fraile, al Cardenal, y linda al Naciente otra parcela de Juan Pérez, Mediodía tierra de Florentino Madrígala, Poniente parcela de Manuel Sandín y Norte otra de Leandro Pérez.

6.ª Otra de Marcelo Gutiérrez Fernández, al Prado, y linda al Naciente con dicho Prado, Mediodía otra de María García, Poniente tierra de Francisco Vidal y Norte con otra de Marcelo Alonso.

7.ª Otra de Manuel Sandín Fernández, al Cardenal, y linda al Naciente con otra de Pedro Carbajo, Mediodía tierra de Florentino Madrígala, Poniente otra de Ana Fraile y Norte otra de Feliciano Sandín.

8.ª Otra de Máximo Centeno Rodríguez, al Cardenal, y linda al Naciente otra de Andrés Pozos, Mediodía otra de Leoncio Garrido, Poniente camino de la Barca y Norte otra de Marcos Fernández.

9.ª Otra de Anastasio González Pérez, al Cardenal, y linda al Naciente con tierra de D. Mateo Silvela, Mediodía con el mismo, Poniente con parcela de Manuel Rodríguez y Norte con dehesa de San Martín de Barcos.

10.ª Otra de Deogracias Gutiérrez Fernández, al Cardenal, y linda al Naciente con tierra de Florentino Madrígala, Mediodía parcela de

Baltasar Pérez, Poniente otra de Adolfo Pequeño y Norte otra de Ana Fraile.

11. Otra de Isidro Beneitez Fernández, al Cardenal, y linda al Naciente con otra parcela de Felicísimo Peña, Mediodía otra de Eugenia Pérez, Poniente otra de Elena Martín y Norte otra de Juan Antonio González.

12. Otra de Sabino Centeno García, al Cardenal, y linda al Naciente y Norte dehesa de San Martín de Barcos, Mediodía otra de Eliseo Fernández y Poniente con camino de la Barca.

13. Otra de Toribio Ruiz Tapioles, al Prado, y linda al Naciente con dicho prado, Mediodía con parcela de Marcelo Alonso, Poniente tierra de Florentino Madrigal y Norte otra parcela de Enrique Alonso.

14. Otra parcela de Ángel Tapioles Pérez, al Prado, y linda al Naciente y Norte con vía férrea, Mediodía con dicho prado y Poniente con otras de Ezequiel Fernández y otros.

15. Otra de Antonino Campo Tapioles, al Prado, y linda al Naciente otra de Ángel Tapioles, Mediodía otra de José Díez, Poniente tierra de Florentino Madrigal y Norte otra parcela de Florencio González.

16. Otra de Isidora Ramos Merino, al Cardenal, y linda al Naciente con otra de Gregorio Argüello, Mediodía otras de José Iglesias y Gumersindo Fernández, Poniente otra de Luciano Beneitez y Norte otra de Emeterio Prieto.

17. Otra de Valeriana Llamas Pérez, al Cardenal, y linda al Naciente con otra de Baltasar Pérez, Mediodía tierra de Florentino Madrigal, Poniente otra de herederos de Antonina Contreras y Norte otra de José Iglesias.

18. Otra de Juan Antonio González, al Cardenal, y linda al Naciente con otra de Sergio Alonso, Mediodía otra de Isidro Beneitez, Poniente otra de Conrado González y Norte otra de Leoncio Garrido.

19. Otra de David Galende Ruiz, al Prado, y linda al Naciente con dicho Prado, Mediodía otra de Manuel Ferreras, Poniente tierra de Fernando González y Norte otra parcela de María García.

20. Otra de Domitilo Fernández González, al Cardenal, y linda al Naciente con otra de Baltasar Pérez, Mediodía otra de Gregorio Argüello, Poniente otra de Emeterio Prieto y Norte otra de Celestino Gutiérrez.

21. Otra de Leoncio Garrido Huerga, al Cardenal, y linda al Naciente con dehesa de San Martín de Barcos, Mediodía otra de Juan Antonio y Conrado González, Poniente camino de la Barca y Norte otra de Máximo Centeno.

22. Otra de Gregorio Centeno Rodríguez, al Cardenal, y linda al Naciente otra de Germán Tapioles, Mediodía otra de Adolfo Pequeño, Poniente otra de Concepción San Juan y Norte con dehesa de San Martín de Barcos.

23. Otra de Ángel Garrote Garrote, al Cardenal, y linda al Naciente con otra de Segismundo Pérez, Mediodía otra de Antonio Tirado, Poniente otra de Faustino Junquera y Norte otra de Germán Navarro.

24. Otra de Faustino Junquera Rapino, al Cardenal, y linda al Naciente con otra de Ángel Garrote, Mediodía otras de Basilio González y Valeriano Beneitez, Poniente camino de la Barca y Norte otra de Germán Navarro.

25. Otra de Enrique Alonso Peña, al Prado, y linda al Naciente con dicho Prado, Mediodía otra de Toribio Ruiz, Poniente tierra de Florentino Madrigal y Norte otra parcela de Inocencia Campo.

26. Otra de Antonio Tirado Sancho, al Cardenal, y linda al Naciente otra de Celestino Gutiérrez, Mediodía otras de Crescencio Valderas y Emeterio Prieto, Poniente otra de Basilio González y Norte otra de Ángel Garrote.

27. Otra de Sergio Alonso Peña, al Cardenal, y linda al Naciente con otra de Concepción San Juan, Mediodía otra de Felicísimo Peña, Poniente otra de Juan Antonio González y Norte otra de Leoncio Garrido.

28. Otra de Celestino Gutiérrez Beneitez, al Cardenal, y linda al Naciente con otra de Valeriano Beneitez, Mediodía otra de Domitilo Fernández y Emeterio Prieto, Poniente otra de Antonio Tirado y Norte otra de Segismundo Pérez.

29. Otra de Valeriano Beneitez Fernández, al Cardenal, y linda al Naciente otra de Adolfo

Pequeño, Mediodía otra de Baltasar Pérez, Poniente otra de Celestino Gutiérrez y Norte otra de Concepción San Juan.

30. Otra de Sebastián Vázquez Rodríguez, al Prado, y linda al Naciente con dicho Prado, Mediodía otra de Fausto Valderas, Poniente tierra de Florentino Madrigal y Norte con otra parcela de Esmeraldo Rodríguez.

31. Otra de Asunción Rodríguez Contreras, al Cardenal, y linda al Naciente otra de Valeriana Llamas, Mediodía tierra de Florentino Madrigal, Poniente otra parcela de Agueda Ferreras y Norte otra de Gumersindo Fernández.

32. Otra de Fidencio Peña Rodríguez, al Cardenal, y linda al Naciente otra de Manuel Rodríguez, Mediodía tierra de Francisco Vidal, Poniente otra parcela de Zósimo Valdeón y Norte dehesa de San Martín de Barcos.

33. Otra de Elena Martín Calzada, al Cardenal, y linda al Naciente otra de Isidro Beneitez, Mediodía otra de Eugenia Pérez, Poniente camino de la Barca y Norte otra de Conrado González.

34. Otra de Manuel González Villar, al Cardenal, y linda al Naciente con otra de Concepción San Juan, Mediodía otra de Segismundo Pérez, Poniente otras de Germán Navarro y Eugenia Pérez y Norte otra de Felicísimo Peña.

35. Otra de Laurentino Beneitez Fidalgo, al Prado, y linda al Naciente con dicho Prado, Mediodía otra parcela de Manuel Pozos, Poniente tierra de Florentino Madrigal y Norte con otra parcela de Fausto Valderas.

36. Otra de Conrado González Pérez, al Cardenal, y linda al Naciente con otra de Juan Antonio González, Mediodía, otra de Elena Martín, Poniente camino de la Barca y Norte otra de Leoncio Garrido.

37. Otra de Manuel Ferreras Díez, al Prado, y linda al Naciente con dicho Prado, Mediodía otra de Santiago Ruiz, Poniente tierra de Fernando González y Norte otra parcela de David Galende.

38. Otra de Basilio González González, al Cardenal, y linda al Naciente otra de Crescencio Valderas y Timoteo Huerga, Mediodía otra de Eugenio Beneitez, Poniente otras de Faustino Junquera y Ángel Garrote y Norte otra de Antonio Tirado.

39. Otra de Margarita González, al Cardenal, y linda al Naciente otra de Laurentino Beneitez, Mediodía otra de Timoteo Huerga, Poniente otra de Basilio González y Norte otra de Crescencio Valderas.

40. Otra de Gumersindo Fernández Llamas, al Cardenal, y linda al Naciente con otra de José Iglesias, Mediodía otra de Asunción Rodríguez, Poniente camino de la Barca y Norte otra de Luciano Beneitez.

Y para que así conste y tenga lugar su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente con el visto bueno del señor Alcalde en Barcial del Barco a 15 de Julio de 1931. —El Secretario Germán Navarro.—V.º B.º—El Alcalde, Máximo Centeno. R 2150

## REPARTIMIENTOS

Terminados por las Comisiones respectivas de los pueblos que a continuación se citan, los repartimientos de utilidades en sus dos partes real y personal para el año que también se cita, se encuentran expuestos al público por el término de quince días para oír reclamaciones.

Tardobispo, año de 1931, por término de quince días y tres más, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Bustillo del Orc, año 1931, por término de quince días y tres más, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Peleas de arriba, año de 1931, por término de quince días y tres más, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villabuena del Puente, año de 1931, por término de quince días y tres más, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valcabado, año de 1931, por el término de quince días y tres más, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Torrebrades, tercer trimestre de 1931, el repartimiento de aprovechamientos comunales,

por el término de ocho días, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ferreras de arriba, año de 1931, el repartimiento de rastrojera, barbechera, carnes y leñas, por el término de quince días, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Fuente el Carnero, año de 1931, el repartimiento de hierbas y pastos comunales, por término de quince días, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Cerecinos del Carrizal, año de 1931, el repartimiento de pastos comunales, por término de ocho días, en la Secretaría del Ayuntamiento.

## Cédulas personales

Terminados los padrones de cédulas personales para el año de 1931 de los pueblos que a continuación se citan, se hallan expuestos al público por término de ocho días, para oír cuantas reclamaciones se presenten, en las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos.

Malva, La Tuda.

## MILLES DE LA POLVOROSA

Don Feliciano Montes Gómez, Alcalde del Ayuntamiento de Milles de la Polvorosa.

Hago saber: Declarada desierta por falta de licitadores la subasta de las obras del Cementerio de este Municipio, este Ayuntamiento de mi presidencia, acordó anunciarla por segunda vez, la cual ha de tener lugar en estas Casas Consistoriales a los veinte días de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y hora de las once de su mañana, con arreglo al anuncio que se hizo público en el BOLETIN OFICIAL del día 25 de Mayo último, con el aumento de 100 pesetas el tipo de base para la licitación, 5 pesetas en la fianza provisional y 15 pesetas la definitiva; al mismo tiempo se aumenta el material necesario «ladrillos», para hacer una torrezuela a las puertas de entrada de citada obra.

Milles de la Polvorosa 13 de Julio de 1931.—El Alcalde, Feliciano Montes. R-2146

## SANTA COLOMBA DE LAS CARABIAS

Se halla vacante la plaza de Depositario de los fondos de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas. Los aspirantes a dicha plaza prestarán fianza, consistente en un 30 por 100 del importe del presupuesto de ingresos, y sujetándose en todo al pliego de condiciones que formulará el Ayuntamiento.

El plazo de solicitudes es el de quince días, transcurridos los cuales no serán admitidas las solicitudes que se presenten.

Santa Colomba de las Carabias 23 de Junio de 1931.—El Alcalde, Andrés Alonso. R-2050

## Juzgados municipales

### PELEAS DE ARRIBA

Don Carlos Lopátegui Martín, Juez municipal de Peleas de arriba.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal, los que deseen optar a ella presentarán sus solicitudes en el término de quince días, a contar desde la publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Los aspirantes acompañarán certificación de buena conducta moral y buenos servicios que haya prestado.

El Secretario no percibirá más sueldo que los derechos de arancel.

Peleas de arriba 2 de Julio de 1931.—El Juez, Carlos Lopátegui. R-2071

## IMPRESA PROVINCIAL

## ANUNCIOS

El día 21 del actual desaparecieron del término de Corrales, dos mulas, una cebrá y otra castaña, de tres años, alzada la cuerda.

Su dueño Luis Posada, vecino de dicho pueblo, al que darán aviso caso de parecer.